



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 211/2023

Bahía Blanca, 17 de mayo de 2023

VISTO

La Resolución AU-06/10 que crea la carrera de Maestría en Salud Colectiva en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur;

La Resolución CSU-353/17 que aprueba el reglamento de funcionamiento de la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva”.

El contenido de la Resolución CSU-567/2011 que aprueba el reglamento de estudios de posgrado profesionales.

Y CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Gisela Unger, DNI 23.690.933, propuso a la Méd. Mg. María Verónica Grunfeld Baeza como Directora de su Tesis de la Maestría en Salud Colectiva;

Que la Méd. Mg. María Verónica Grunfeld Baeza ha aceptado la propuesta;

Que la Méd. Mg. María Verónica Grunfeld Baeza cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CSU-567/2011: Reglamento de Estudios de Posgrado Profesionales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Avalar la designación de la Méd. María Verónica Grunfeld Baeza como Directora de Tesis de la maestranda Bioq. Gisela Unger, DNI 23.690.933

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese a los interesados. Pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a sus efectos